



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Decimoquinto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad y abarca las novedades relativas a las cuestiones de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, registradas desde que se publicó el informe anterior, de fecha 28 de abril de 2017 ([S/2017/371](#)).

2. El 20 de abril de 2017, mi Representante Especial Adjunto para el Iraq (Asuntos Políticos), Sr. György Busztin, se reunió en Bagdad con el Subsecretario de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Nizar al-Khairallah. Durante la reunión se destacó la mejora de la relación entre el Iraq y Kuwait, que había contribuido a reforzar la cooperación y la coordinación en lo que respecta al expediente de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos y se puso de relieve la excelente cooperación y coordinación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa del Iraq y entre las autoridades iraquíes y sus interlocutores, incluidos el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Comité Nacional de Kuwait para Asuntos de los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra, que han representado un papel decisivo a la hora de promover los avances de esta labor. Mi Representante Especial Adjunto alentó al Ministerio a que siguiera colaborando estrechamente con las autoridades iraquíes competentes en relación con estas cuestiones y expresó la esperanza de que la aplicación de un enfoque holístico, que incluya una coordinación y un intercambio de información más eficientes entre todas las entidades implicadas, el trabajo con los testigos, y el empleo de tecnología moderna en las excavaciones, pueda dar frutos tangibles. A la luz de los resultados positivos y del considerable aumento del número de testigos que comparecen, alentó también a las instituciones iraquíes competentes a que prosiguieran las amplias campañas de anuncios públicos. El Sr. Al-Khairallah expresó el férreo y sincero compromiso del Gobierno del Iraq y su dedicación a continuar haciendo las gestiones necesarias para lograr avances concretos a fin de cerrar el expediente. Además, señaló que acogía con beneplácito cualesquiera sugerencias o propuestas de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) que pudieran contribuir a que se logaran avances.



3. El 3 de mayo, mi Representante Especial se reunió en Kuwait con el Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, el Jeque Sabah Khaled al-Hamad al-Sabah, quien subrayó las buenas relaciones que se habían desarrollado entre ambos Estados en los últimos años y expresó la disposición de Kuwait a apoyar y asistir al Iraq en sus esfuerzos por recuperar la estabilidad y la seguridad una vez que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante haya sido derrotado. El Jeque Al-Sabah también subrayó la enorme importancia humanitaria del expediente de las personas y los bienes desaparecidos e instó a un mayor compromiso y a la intensificación de las gestiones del Gobierno del Iraq para intentar localizar a los nacionales de Kuwait y de terceros países, los bienes kuwaitíes y los archivos nacionales desaparecidos. Asimismo, reafirmó la disposición de Kuwait a apoyar los esfuerzos del Iraq, tanto económicamente como desde el punto de vista técnico, por medio del mecanismo tripartito.

4. El 8 de mayo, mi Representante Especial Adjunto se reunió en Bagdad con el Embajador de Kuwait ante el Iraq, Sr. Salem Ghassab Mohammed al-Zamanan, quien reiteró su deseo de ver más avances sobre el terreno y de que este expediente se cerrara por fin tras 26 años, al tiempo que destacó la importancia de que el Iraq redoblara sus esfuerzos a fin de lograr los resultados deseados, reconociendo al mismo tiempo el compromiso incesante del Iraq en relación con esta cuestión.

5. El 14 de junio, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa sobre el Iraq y Kuwait, específicamente sobre la cuestión de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, tras la celebración de consultas sobre el último informe. En el comunicado, los miembros del Consejo acogían con satisfacción las firmes relaciones bilaterales entre ambos países y encomiaban el continuo apoyo brindado por el Gobierno de Kuwait al Iraq en sus esfuerzos por lograr la estabilidad. Los miembros del Consejo, si bien reconocían las considerables dificultades que enfrentaba el Iraq en este momento, instaban al Gobierno del Iraq a que continuara esforzándose por lograr progresos tangibles respecto de la devolución de todos los desaparecidos de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales, además de la restitución de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales.

6. El 20 de junio, el Primer Ministro del Iraq, Sr. Haider al-Abadi, visitó Kuwait en el marco de su gira regional, en un esfuerzo por fomentar la cooperación regional, promover oportunidades de desarrollo y apoyar la seguridad y la estabilidad en la región. El Sr. Al-Abadi destacó que las relaciones entre el Iraq y Kuwait habían aumentado considerablemente, y que el objetivo de su visita era mantener esa relación con el Gobierno de Kuwait y seguir ampliándola en los ámbitos de la seguridad, la economía, la agricultura y el comercio.

II. Actividades recientes relacionadas con la repatriación y devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales

7. Durante el período de que se informa, el Ministerio de Defensa del Iraq siguió reuniendo información sobre una serie de posibles lugares de enterramiento, en particular Jahra' y la base naval en Kuwait, y Radwanayah, Khamisiyah y Salman Pak en el Iraq. Como parte de esos esfuerzos, el Ministerio ha estado investigando la información recibida de testigos y cotejándola con la información de que disponen otras instituciones gubernamentales a fin de verificar las afirmaciones y de determinar la ubicación exacta de los lugares de enterramiento.

8. Del 11 al 18 de abril, el equipo técnico del Ministerio de Defensa del Iraq llevó a cabo labores de excavación en el posible lugar de enterramiento situado en Khamisiyah. Durante estas se determinaron ocho coordenadas y se excavaron 185 zanjas de sondeo. No se encontraron restos humanos.
9. Del 21 al 27 de abril, el equipo técnico del Ministerio llevó a cabo labores de excavación en un posible lugar de enterramiento en la provincia de Kerbala, durante las cuales se excavaron 80 zanjas de sondeo. Esas labores no produjeron resultados concluyentes. Además, el equipo realizó misiones exploratorias y de investigación sobre el terrero en la región, durante las que especificó 45 coordenadas a fin de examinarlas más en detalle.
10. El 3 de mayo, mi Representante Especial se reunió en Kuwait con los miembros del Comité Nacional de Kuwait para Asuntos de los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra, quienes expresaron su aprecio por las gestiones que estaba haciendo el Iraq y reiteraron su deseo de ver más resultados tangibles en relación con el expediente. Los miembros del Comité observaron que habían alentado el intercambio de información periódico con el Ministerio de Defensa del Iraq, en particular entre las sesiones del mecanismo tripartito, como modo de hacer un seguimiento adecuado.
11. El 7 de mayo, el equipo técnico del Ministerio realizó una misión exploratoria en el posible lugar de enterramiento de la provincia de As-Samawa en presencia del Asesor Forense del CICR. Durante la misión, se indicaron tres coordenadas donde se excavará en el futuro.
12. El 9 de mayo, mi Representante Especial Adjunto se reunió en Bagdad con la Directora del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, Sra. Sundus Omar Ali, y señaló que el Gobierno del Iraq debía cooperar plenamente con el mecanismo tripartito a todos los niveles y utilizar nueva tecnología en la búsqueda de los desaparecidos.
13. El 15 de mayo, el Ministerio de Defensa del Iraq emitió un llamamiento público a la comparecencia de testigos, retransmitido por los canales de televisión por satélite iraquíes, en el que se invitó a comparecer a todos aquellos que tuvieran información sobre nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos.
14. El 22 de mayo, por primera vez en 14 años, el Iraq acogió una reunión del Subcomité Técnico del mecanismo tripartito, que celebró su 99^a reunión en Bagdad. La UNAMI asistió a la reunión en calidad de observadora. Todos los miembros del Subcomité Técnico expresaron su aprecio por el compromiso del Iraq y los esfuerzos que ha realizado en relación con el expediente y le agradecieron que hubiera organizado con éxito la reunión en Bagdad, la primera que se celebra bajo los auspicios de un Gobierno nacional salido de las urnas. La delegación iraquí afirmó el pleno compromiso de las más altas autoridades del país con esta obligación internacional de carácter humanitario. La delegación del Iraq también expresó su intención de seguir trabajando en el expediente hasta lograr resultados positivos, a fin de aliviar el sufrimiento de las familias de los desaparecidos. Las delegaciones del CICR y de Kuwait agradecieron a la UNAMI su firme compromiso con el mecanismo tripartito y su apoyo incesante a él.
15. Al examinar la labor emprendida por el Ministerio de Defensa del Iraq en el posible lugar de enterramiento de Khamisiyah durante el período que abarca el informe, todas las partes destacaron la importancia del lugar y estuvieron de acuerdo en mantenerlo como prioritario. La delegación de Kuwait también hizo hincapié en que las actividades relacionadas con el posible lugar de enterramiento de Khamisiyah debían seguir un enfoque de tres vías —actividades para llegar a los testigos, misiones exploratorias y de excavación, y búsqueda de nuevas tecnologías

para mejorar la búsqueda— y debían continuar en paralelo. La delegación del CICR presentó a los miembros del Subcomité Técnico información actualizada sobre los progresos del proyecto de examen científico a fondo, que ha incluido un examen de los archivos, la reunión de documentos y el análisis de los datos. El primer borrador del informe estará listo para agosto de 2017 y habrá venido precedido de consultas bilaterales con los miembros del mecanismo tripartito.

16. El 24 de mayo, la UNAMI asistió en Bagdad a la 44^a reunión de la Comisión Tripartita en calidad de observadora. La delegación iraquí reiteró la prioridad que representaba el expediente para su Gobierno y su interés en las actividades de la Comisión, subrayando tanto la obligación moral para con las familias de las víctimas como su compromiso de seguir reforzando las relaciones de hermandad con Kuwait. La delegación de Kuwait expresó su total comprensión de las dificultades a que se enfrentaba el Gobierno del Iraq y subrayó la importancia de proseguir la labor de equipo, la colaboración, el intercambio de información, la asistencia y el apoyo entre los miembros del mecanismo tripartito. La delegación también alabó la iniciativa de emprender un examen científico a fondo como medida útil y práctica pensada para mejorar la labor de búsqueda sobre el terreno, y las campañas de anuncios públicos emitidos por el Ministerio de Defensa del Iraq, gracias a las cuales había un mayor número de personas que comparecían para aportar información.

17. Durante la reunión, se renovó la condición de observadora de la UNAMI, y las delegaciones expresaron su gratitud y aprecio por los esfuerzos de la Misión y su apoyo al proceso humanitario. Los participantes en la reunión volvieron a confirmar su dedicación y compromiso y la determinación de todos los miembros del mecanismo tripartito de perseguir el objetivo común de resolver los casos de personas desaparecidas que faltaban por resolver. Se sugirió que se empleara nueva tecnología y se utilizara un enfoque más proactivo a la hora de establecer contactos con expertos internacionales y otros países u organizaciones que se ocupan también de esta cuestión, en un esfuerzo por compartir experiencias y seguir avanzando en el expediente.

18. El 8 de junio, mi Representante Especial Adjunto se reunió en Bagdad con el Asesor Jurídico General Adjunto y jefe del Comité Técnico encargado del expediente de los nacionales y los bienes kuwaitíes desaparecidos del Ministerio de Defensa del Iraq, el General de Brigada Hazem Qassem Majid. Mi Representante Especial Adjunto encomió al Gobierno del Iraq por acoger las reuniones tripartitas y celebró el clima positivo y fructífero que prevaleció durante las sesiones. El General de Brigada Majid subrayó el compromiso incesante del Gobierno del Iraq con respecto al expediente y los minuciosos esfuerzos del Ministerio de Defensa del Iraq para llegar a los posibles testigos, en colaboración con otras instituciones iraquíes competentes.

19. En un comunicado de prensa emitido el 14 de junio, tras la publicación del último informe, los miembros del Consejo de Seguridad observaron los escasos avances realizados en los últimos tiempos en relación con esta cuestión y lamentaron que en los últimos 12 años no se hubiera resuelto ningún caso de nacionales kuwaitíes desaparecidos ni se hubieran exhumado ningunos restos humanos. Los miembros del Consejo de Seguridad reconocieron los importantes pasos que se habían dado recientemente para reavivar el expediente de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y se sintieron alentados por el compromiso del Ministerio de Defensa del Iraq, puesto de manifiesto en sus actividades recientes. El Consejo también expresó su firme apoyo a la perseverancia de los miembros del mecanismo tripartito y de su presidencia, el CICR, y alentó al Iraq y a Kuwait a que colaboraran por conducto de ese mecanismo a fin de lograr más resultados tangibles. En ese sentido, el Consejo expresó su apoyo a mi opinión

de que, para determinar la suerte de las personas desaparecidas y proporcionar respuestas a sus acongojadas familias, se necesitaban un firme compromiso, la adopción de medidas pertinentes y el empleo de medios nuevos e innovadores para hacer avanzar el expediente.

III. Actividades recientes relacionadas con la restitución de bienes kuwaitíes

20. El 20 de abril, durante la reunión con el Subsecretario de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq en Bagdad, mi Representante Especial Adjunto tomó nota de la enorme cantidad de libros kuwaitíes localizados en las bibliotecas de universidades de todo el Iraq y alentó al Ministerio a que los catalogara y organizara su entrega oficial al Gobierno de Kuwait. En lo que respecta a los archivos nacionales, mi Representante Especial Adjunto destacó su primordial importancia y reiteró la propuesta de la UNAMI de llevar a cabo una campaña específica destinada a hallar información sobre su posible ubicación.

21. En su comunicado de prensa de fecha 14 de junio, los miembros del Consejo de Seguridad alentaron vivamente a los Gobiernos del Iraq y de Kuwait a que volvieran a convocar al Comité Conjunto de Bienes, cada seis meses, según lo acordado anteriormente.

IV. Observaciones

22. La organización de reuniones del Subcomité y el Comité Técnicos en Bagdad por primera vez después de 14 años supone otro avance positivo hacia el fortalecimiento constante y continuo de las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait basadas en el respeto mutuo, la buena voluntad y la colaboración entre los dos países vecinos. La comprensión y el apoyo demostrados por Kuwait al Iraq, en particular en lo que respecta al expediente, son dignos de encomio, y lo mismo cabe decir de la determinación demostrada por el Gobierno del Iraq de cumplir sus obligaciones internacional, moral y humanitaria y de lograr resultados tangibles. La falta de resultados positivos concretos sigue siendo fuente de decepción y frustración para ambos países, pero en particular para las familias de los desaparecidos. Me hago eco de los sentimientos expresados durante las últimas reuniones del mecanismo tripartito celebradas en Bagdad, que el Consejo de Seguridad también hizo suyos en su declaración de fecha 14 de junio. Esos mismos sentimientos son válidos para el expediente de los bienes desaparecidos, en relación con el cual se debería alentar al Gobierno del Iraq a que utilice su relación cada vez más positiva con Kuwait y siga manteniéndose firme en su empresa, redoblando al mismo tiempo sus esfuerzos.

23. Encomio al Ministerio de Defensa del Iraq por sus esfuerzos proactivos y medidas prácticas encaminadas a encontrar nuevas fuentes de información que puedan ayudar a localizar posibles lugares de enterramiento, hacer un seguimiento de las declaraciones de los testigos y verificarlas y emprender labores de exploración y excavación. Durante el último año, el Ministerio ha demostrado ser un socio fiable con el que se puede contar en este importante proceso humanitario. Aliento al Ministerio a que continúe trabajando con la misma decisión y determinación de concluir este expediente a fin de dar consuelo a las familias que han perdido a sus seres queridos. Sigo destacando la importancia de que el Gobierno del Iraq mantenga su apoyo institucional, económico, técnico y de otro tipo a fin de

permitir que continúen las actividades relacionadas con esta importante empresa humanitaria.

24. Aplaudo el papel que ha representado el CICR y la orientación y los conocimientos especializados que aporta al supervisar este proceso, así como su incesante compromiso con el éxito de esta labor humanitaria. Encomio la dedicación de los miembros del mecanismo tripartito y sus contribuciones a sus actividades, que han sido cruciales para mantener la determinación necesaria para hacer avanzar el proceso. Sigo convencido de que los esfuerzos renovados, las nuevas ideas y el enfoque múltiple e integral propuesto en las reuniones del mecanismo tripartito pueden dar como fruto resultados positivos en la empresa común de encontrar los restos de las personas que llevan más de 26 años desaparecidas.

25. Con respecto a los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, insto al Gobierno del Iraq a que intensifique sus gestiones y sus actividades.

26. Acojo con agrado la confianza depositada por los Gobiernos del Iraq y Kuwait en la UNAMI durante este proceso. Reitero el compromiso férreo de la UNAMI, mi Representante Especial y mi Representante Especial Adjunto para seguir promoviendo, apoyando y facilitando las gestiones del Gobierno del Iraq relativas al expediente sobre las personas y los bienes de Kuwait desaparecidos.
